

# Para la UCIM, “el sector privado no puede financiar el déficit del Estado”

04/01/2020

Desde la Unión Comercial e Industrial de Mendoza (UCIM) se criticó el acuerdo del Gobierno Nacional con los gremios para disponer de un aumento por decreto para los trabajadores del sector privado y del sector público a cuenta de la paritaria de 2020.

En un comunicado la entidad señaló que “los pequeños y medianos empresarios vienen atravesando una situación realmente preocupante. La caída de las ventas, el aumento de los servicios, la altísima presión impositiva y la inflación, por solo nombrar algunos factores, han provocado que las empresas estén subsistiendo a duras penas. La falta de una contraparte del gobierno como podría ser un descuento en algún impuesto o la baja de la tasa de interés, hace muy difícil enfrentar un aumento, que según algunas informaciones sería entre \$ 6000 y \$ 9000”.

Es por ello que algunos sectores, ente ellos la Cámara Argentina de Comercio, han solicitado que el aumento sea no remunerativo, porque esto lo hará más complicado y será un perjuicio mayor para las pymes. “De no ser así –señalaron desde la UCIM-, esta nueva situación no deja otra salida que terminar trasladando los costos a los precios y con ello, deprimir aun más las ventas, haciendo aún más extrema la situación por la que atraviesan las empresas”.

Se agregó que “si cada vez son más los ajustes, si continúa la doble indemnización, el aumento a las retenciones y el impuesto del 30% al dólar turista que es una devaluación encubierta, desde ya se puede afirmar que será un nuevo golpe de lleno para las pymes. El Sector Privado quiere seguir apostando a una mejora sustancial de la situación económica y

estamos dispuestos, una vez más, a apoyar a las nuevas autoridades, pero está muy claro que no podemos seguir financiando el déficit del Estado y es un hecho que solo podemos encaminarnos hacia el crecimiento sostenible de la economía, si el esfuerzo lo realizan todos los sectores que componen el espectro productivo de nuestro país”.

Por los motivos expuestos, la UCIM considera que no es factible seguir haciendo todos los ajustes sobre el sector privado.